

Un recuerdo interesante.

A nada extraño que á ciertas cuestiones demos importancia. Escribimos para el partido republicano especialmente. Y como en la redacción de El Radical se leen con tanta mala voluntad los tomos de la colección del mismo periódico, por quien tiene interés en detractar al Sr. Jesús García, sea con razón ó sea sin ella, vamos á apurar una polémica con la exhibición de una página elocuente.

Se trata de recordar qué fué el mitin del 16 de Abril de 1905, al cual asistió el señor Jesús García, aun estando enfermo. El señor Langie exhumó este recuerdo, con muy poca fortuna por cierto, y bueno es que el haberlo hecho le cueste el sinsabor de verse frente á frente de otra gran verdad, no muy agradable para él.

Corría el año de 1905 (el de la gripe, vamos). Era allí por los primeros días del mes de Abril. Había sido destituido el señor Matienzo de la alcaldía, y acababa de ser nombrado alcalde D. Rogelio Pérez.

Don Manuel Pérez García, hermano de este señor, aparte la representación que por su personal calidad ostentó siempre entre nosotros, era á la sazón presidente del Circulo Republicano.

El Sr. Jesús García —que continuaba enfermo, aunque convaleciendo— ni se ocupaba de política ni escribía en el periódico El Radical.

El Sr. Langie dirigía el partido y el periódico, y creyó conveniente combatir con rigor al nuevo alcalde Sr. Pérez García (don Rogelio). Se escribieron contra él varios artículos y se anunció la celebración de un mitin en el que se había de abogar por la destitución del mismo.

La reciente destitución de Matienzo hizo creer al jefe de nuestro partido cosa fácil la del nuevo alcalde.

Pues como íbamos diciendo, en El Radical del día 9 de Abril se convocó á la ciudad á un mitin, que había de tener lugar á las nueve de la noche de aquel día en el teatro de Apolo (nuestro Circulo).

El teatro de Apolo estaba invadido por el partido, y esperábase con impaciencia la celebración del acto, cuando, de repente, se anunció que en la tablilla anunciadora apareció una nota diciendo que el acto quedaba suspendido.

La marejada fué horrenda. La nota fué rasgada en la tablilla, y de milagro no se llegó á incendiar á ésta.

Declábase que el Sr. Pérez García (D. Manuel) no quería ceder el local del Circulo para la celebración de un mitin contra su hermano. Declábase que el acto se había suspendido porque el gobernador de la provincia lo pidió así al Sr. Langie. Una y otra razón exasperaban á todos los republicanos. La Junta del Circulo andaba en son de revuelta contra su presidente, y contra el jefe del partido, que tan pronto convocaba como suspendía un mitin.

Al siguiente día apareció en las columnas de El Radical un artículo del Sr. Langie, probablemente, en el que decía «ESPÉRE-MOS» En él están trasluciendo todas estas cosas; el malestar del partido, el sentido de campaña personal del acto, la ingerencia del gobernador, etc.

La marejada siguió por unos días. Creían los republicanos que no era la mejor razón para suspender un mitin la que saliera de labios del gobernador, y se hallaban irritados contra quien tan mal los dirigía. El ridículo, después de haber confesado la causa de la suspensión, era grande para el partido: al menos así lo entendía éste. El mitin quedó aplazado.

Entonces ocurrió una cosa digna del recuerdo también. En la redacción de El Radical, alguien tuvo la desdichada idea de desviar el enojo del partido y de enderezarlo contra el alcalde Sr. Pérez García (D. Rogelio).

Para conseguir esto se publicó en el órgano de la Unión y en el número correspondiente al día 12 de Abril, un suelto titulado «PITA AEREA». Léase ese suelto.

En resumen venía á decir esto: «Por todas partes circula el rumor de que los vecinos de esta ciudad piensan obsequiar á D. Rogelio Pérez García con unas cuantas serenatas, que se llevarán á cabo con todo el aparato que el argumento requiere.» No circulaba tal rumor; pero en fin, se dijo.

Como era de esperar, el partido, irritado, mal dirigido y mal educado por estos criterios, tomó con decisión ese rumbo y

la interpretación que damos á aquellas palabras, dado el carácter democrático que deben tener los actos que celebren los partidos populares. Lo contrario sería limitar las facultades de la Junta Provincial.

Quizá influyera en el ánimo de los dignos señores que constituyen dicha Junta el concepto (desgraciadamente cierto) de que en algunos pueblos las Juntas municipales republicanas son nominales; pero debieron tener presente que en otras localidades saben los republicanos cumplir con su deber y además se hubieran dado un ejemplo del espíritu democrático de nuestro partido.

Concedándonos á los republicanos de Alhama, creemos tener derecho á manifestar nuestra opinión sobre la consulta de la circular, porque estimamos haber cumplido como buenos estando siempre arma al brazo, mereciendo el respeto de nuestros adversarios, porque les hemos demostrado la firmeza de nuestras convicciones, por que ni una sola vez hemos dejado de cumplir con las bases de organización promulgadas por el jefe, como podemos demostrar con nuestros libros de actas, con los acuses de recibo de haber enviado anualmente, en la fecha prevenida, el Censo particular del partido á las Juntas Nacional y Provincial, habiendo tenido la triste satisfacción de que el Secretario de la Nacional nos felicitara por ser nosotros el único organismo republicano de la provincia que cumplía tal precepto.

Que los organismos provinciales del partido están á punto de renovarse, por haber cumplido el tiempo legal, no es tampoco razón que nos convenza; porque la Junta Provincial se halla en el mismo caso, ya que ha de ser elegida por aquéllos. Y si la contestación á la consulta era urgente debió hacerse oyendo la opinión de los organismos existentes ó proceder inmediatamente á la renovación, para convocarlos á la Asamblea.

Por último entendemos que el acuerdo de ustedes no puede obligarnos á seguir unidos ó á separarnos de la Unión Republicana. Es asunto tan esencialísimo para el porvenir del partido republicano almeriense, que no creemos pueda resolverse más que en una Asamblea.

Por las razones expuestas, los republicanos de Alhama suplican á usted haga presente á la Junta de su digna presidencia nuestro criterio en el asunto y nuestro deseo de que se convoque la Asamblea provincial que se solicita en el manifiesto del Sr. Jesús García.

Haciendo votos porque el acuerdo les acompañe, porque vuelvan días de gloria para el partido republicano almeriense, y deseando de publicidad á las presentes líneas en El Radical, si ofrecen de usted muy afectuosos y sinceros amigos y correligionarios q. l. b. l. m.,

El presidente de la J. M., ANACLETO RODRÍGUEZ. — El Secretario, FRANCISCO MARTÍN MÁRQUEZ. — El Presidente del Circulo Republicano, MANUEL RODRÍGUEZ WANDOSSELL. — El Secretario, GUILLERMO RODRÍGUEZ.

Alhama de Almería 29 de Junio de 1908.

La carta.

«Señor Presidente de la Junta Provincial de Unión Republicana de Almería.

Muy señor nuestro y distinguido correligionario: Hemos seguido con vivo interés y al mismo tiempo con pena, la diferencia de criterio existente entre las autoridades provinciales del partido republicano y el nuestro ex diputado D. José Jesús García. Después hemos leído con acatamiento el manifiesto con que dicho señor expone su actitud y últimamente la contestación que da usted á aquel documento, y con tales conocimientos de causa se han reunido las Juntas Municipal republicana, la directiva del Centro y los más caracterizados correligionarios almerienses, y por unanimidad hemos acordado adherirnos al manifiesto del Sr. Jesús García y solicitar la celebración de la Asamblea provincial.

No debe extrañar á ustedes nuestra actitud, porque antes de conocer la opinión del Sr. Jesús García, respecto al acuerdo del 28 de Junio último, mereció á nosotros el juicio que después hemos visto coincidir con el de dicho señor.

Consideramos evidente que una consulta de la trascendencia de la que hizo la Junta Nacional, no podía resolverse más que en una Asamblea provincial; y si en dicha circular se dice: Y acudimos al organismo que usted preside entendemos que como jefe de los republicanos de la provincia, á estos debía consultarse para dar el consejo que en la circular pedían. Esa es

Pero en cambio el arrendatario de las aguas ha derivado de la cañería general que desciende por la calle de Murcia, una secundaria, que parte de la Rambla de Belén, sigue por ésta, calle de Granada, y atravesando por la de la Palma, va á las calles nuevas y viejas del Quemadero.

Si por abundancia de liquido hubiese lo suficiente para surtir esos barrios, nada objetaríamos al negocio del señor arrendatario; mas, cuando apenas hay para dar un hilito en las calles céntricas de la población, ¿quién no protesta de que aumenten las sangrias, cuando de ello se ha de deducir perjuicios para los propietarios que pagan la toma del agua y se encuentran sin ella, precisamente en los dos ó tres meses del año en que es más necesaria?

Claro está que con ese sistema, sólo el arrendatario será el beneficiado, porque él venderá nuevas tomas, recogerá por cada una las consabidas quinientas pesetas, mientras las gentes se mueren de calor y de sed.

Rogamos á los señores concejales que se acuerden de que están allí para algo más que para hacer política de bajo cielo, y de que esto de la seguita resulta verdaderamente escandaloso.

¡Veremos si se acuerdan!

Obrero: Las catequistas, halagándote en tus vicios y pasiones y los jesuitas ocultándote la verdad, te explotan y te envilecen más que el burgués que te roba el salario y te aumenta las horas de trabajo. Huye de la reacción.

VOTO DE CALIDAD

Ante la situación que crearon el acuerdo tomado el 28 de Junio por los congregados en el Circulo Republicano y el manifiesto de D. José Jesús García, á los republicanos de la capital y de la provincia, se habla impuesto un deber: el de hablar.

Nosotros hemos esperado que nuestros correligionarios intervinieran en el pleito propio, señalando de modo franco y categórico su actitud, y si bien no han sido todavía los de acá los que han roto el hielo, la contestación, verbo calido de la protesta enérgica que los repúblicos de la patria de Salmerón formula, nos dicen bien elocuentemente, que no hemos esperado en vano.

El órgano del partido (que ya va haciendo méritos por parecer todo lo contrario) no ha publicado ese importante manifiesto, que fué dirigido al jefe provincial con fecha 29 del pasado, hasta que él ha convenido y no acertamos á dar en el por qué. Sobre todo después de haber insinuado que se esperaba á ver lo que el partido decía, para convocar ó no la Asamblea antes de la elección.

EL BALUARTE honra sus columnas con la publicación de las manifestaciones de la democracia alhameña y con ello no hacemos más que cumplir con el deber.

La carta.

«Señor Presidente de la Junta Provincial de Unión Republicana de Almería.

Muy señor nuestro y distinguido correligionario: Hemos seguido con vivo interés y al mismo tiempo con pena, la diferencia de criterio existente entre las autoridades provinciales del partido republicano y el nuestro ex diputado D. José Jesús García. Después hemos leído con acatamiento el manifiesto con que dicho señor expone su actitud y últimamente la contestación que da usted á aquel documento, y con tales conocimientos de causa se han reunido las Juntas Municipal republicana, la directiva del Centro y los más caracterizados correligionarios almerienses, y por unanimidad hemos acordado adherirnos al manifiesto del Sr. Jesús García y solicitar la celebración de la Asamblea provincial.

No debe extrañar á ustedes nuestra actitud, porque antes de conocer la opinión del Sr. Jesús García, respecto al acuerdo del 28 de Junio último, mereció á nosotros el juicio que después hemos visto coincidir con el de dicho señor.

Consideramos evidente que una consulta de la trascendencia de la que hizo la Junta Nacional, no podía resolverse más que en una Asamblea provincial; y si en dicha circular se dice: Y acudimos al organismo que usted preside entendemos que como jefe de los republicanos de la provincia, á estos debía consultarse para dar el consejo que en la circular pedían. Esa es

siempre un embuste, una ficción pernicioso, una invención de nuestra mente.

En Almería hay organización republicana y fuerza positiva en la capital y en algunos pueblos de la circunscripción electoral. Ya es transigir algo con la ficción, el reconocer que en la circunscripción hay núcleos suficientes para la organización de la Junta de este nombre; pero hablar del resto de la provincia, y pensar seriamente en eso que llamamos Junta Provincial, es entregarse á la ficción por completo y libidinosamente.

Si se aparta á un lado la masa republicana de la capital, que enjendra por ley de vida á la Junta Municipal de nuestro partido, y á otro lado la opinión republicana de algunos pueblos de la Circunscripción electoral, que enjendran á la Junta de Circunscripción, ¿qué queda para justificar la vida de la Junta Provincial? ¡Nada! ¡Absolutamente nada! Sobre esa nada hemos tenido ante unos cuantos años una Junta, y de la Junta un jefe. ¿Por qué no borrar ya dicen los pupetes del partido, ya que la realidad no hay nada que abone esos textos? ¿Por qué no cumplir esa obra de sinceridad, mientras ella venga impuesta por la realidad misma?

¿Ven usted como hay algo que merece la pena de ser tratado en una Asamblea. Mis amigos creen en cambio que con haber dicho «Viva la Unión: nosotros la mantendremos», no hay que pensar en más. Es claro: para dejarse morir no hay que pensar en más.

—¿...? —Si, tiene usted razón: según las bases de Salmerón, el jefe del partido es el Presidente de la Junta Provincial, y suprimida ésta queda suprimida la jefatura. Pero en tiéndolo usted bien, la jefatura que nos relacionaria con la Junta Nacional, á la cual abandonaríamos por ahora para hacer vida interior intensa. De modo que no sería esto un obstáculo. Y sobre todo: allí donde hubiera el organismo superior de nuestra fuerza estaría nuestra jefatura. Y sobre todo: en la Asamblea se resolverían todos los reparos que usted hace. Y sobre todo, ¿qué importa que no haya jefe?

—¿...? —Si, ya sé que mis amigos a bus...

ando un jefe para una nueva...

no. No le hay.

en cambio busco un partido, que es...

que ellos no buscan. Y ese sí que le hay;

lo que ocurre es que se ha perdido; pero...

ya parecerá!

¿Cuándo? Apenas se le llame: apenas se...

le convoque: apenas se le hablé el lenguaje...

de la verdad y se le imponga el cumplimiento...

del deber.

¿Cree usted por desgracia que no hay en...

la política republicana almeriense más ho...

que los que se descubren desde la...

del Circulo agonizante ó desde el...

de la redacción?

¿En qué lugares es precisamente...

pe está en la luz y todo el aire que...

significan las débiles energías de un parti...

populár.

—¿...? —Todo lo puede usted hacer público. Y...

si quiere añadir que me sorprendió en...

manchas de camisa, también...

Y al cabo de un largo rato de amena con...

versación, abandonamos al Sr. Jesús García,

pensando que esto de las intervius,

que tan tanto nos pareció en muchas oca...

siones, suele tener miga á veces.

B.

¡Agua, agua!

Mientras nuestros editores se devanan los...

sesos en proyectos de urbanización y en...

concursos de feria, hay quien se ocupa en...

estudiar el medio de llevarnos sin una gota...

de agua.

La prensa local se ocupó todos los años...

por este mismo tiempo del problema pavoro...

so que la escasez de liquido de nuestras...

fuentes, planteaba; el municipio todo lo...

arregla uniendo unas cuantas pesetas en...

las fuentes Larya y Redonda, y...

se el tiempo trajera el agua del...

cielo.

Este año sucede lo propio. El agua viene...

en tan escasísima proporción que ya se nota...

la falta de ella en las casas de las calles...

de la ciudad y apenas si la hay...

en el centro para los más rudimentarios me...

diosteros.

¿Qué medidas ha adoptado el Municipio?

¿Alguna, que nosotros sepamos?

Almería — Biblioteca — Baluarte, El Semanario Radical (Almería), 3/8/1908, p. 2